

## **FUNIDES presenta hallazgos sobre derechos de propiedad y seguridad jurídica de su primer Informe de Institucionalidad Económica**

No. 1/14

El 23 de enero de 2014, la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) presentó los hallazgos de su nuevo Informe de Institucionalidad Económica sobre derechos de propiedad y seguridad jurídica. Estos dos capítulos, en conjunto con los capítulos de comercio transfronterizo y tramitología presentados en diciembre pasado, conforman la primera entrega de un nuevo producto de investigación de la Fundación que aborda temas institucionales claves para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza de Nicaragua.

En el ámbito de los derechos de propiedad, uno de los principales hallazgos del Informe es que pese a los avances que se han dado en los últimos 7 años en la titulación de pequeños productores y propietarios, una parte de las tierras tiene antecedentes problemáticos que causan incertidumbre sobre la seguridad de los títulos y afectan su uso como garantía para créditos.

También se encontró que en los últimos tres años ha mejorado la agilidad de los procedimientos para inscribir una propiedad ante la mayoría de las instituciones. Sin embargo, los abogados consultados por FUNIDES reportan que persiste discrecionalidad, particularmente en los avalúos de Catastro Fiscal. El requisito de la Certificación, establecido por la Procuraduría General de la República en 2012 para la compra-venta de ciertas propiedades, es más ágil y tiene mejor delimitado su alcance que su antecesor, la Carta de No-Objeción, pero puede impedir ciertas transacciones y genera dudas sobre el rol del Estado en las transacciones entre privados.

En cuanto a la seguridad jurídica, las principales conclusiones que surgen del análisis son que los procesos judiciales ahora son más ágiles, particularmente desde el 2011, gracias a la implementación del Modelo de Gestión de Despacho Judicial en Managua. Sin embargo, también se reportan afectaciones por la prevalencia de tácticas dilatorias y la cantidad de recursos interpuestos por los abogados. Se ha comenzado a usar concursos de oposición para seleccionar judiciales, lo que es muy positivo, pero los abogados encuestados por FUNIDES observan debilidades en la independencia de jueces y magistrados a lo interno y frente a los demás poderes del Estado.

El Informe también analiza el potencial del arbitraje comercial institucional como mecanismo alternativo para la resolución de conflictos. Sin embargo, este todavía no se aprovecha, debido a un costo relativamente alto para cuantías menores, y, en años anteriores, por contratiempos e incertidumbre en la admisión y resolución de los recursos de nulidad en el sistema judicial.

Un mensaje clave de este Informe, que se refleja en cada uno de sus capítulos, es que Nicaragua requiere de procedimientos ágiles y normativas efectivas que se apliquen a todos por igual y eviten la discrecionalidad de los funcionarios. Para ello, el país necesita una institucionalidad fuerte que trascienda a las personas.

Además de la presentación de los análisis de FUNIDES, participaron en este evento destacados panelistas de los sectores público y privado: el doctor Eduardo Ortega, Director Nacional Adjunto de los Registros Públicos; doctor Orlando Muñoz, abogado civilista; doctor Moisés Astorga, Asesor de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia; y doctor Gerardo Hernández, abogado litigante.

(Más)



También asistieron a la presentación distinguidos juristas, y representantes de los sectores público y privado, de la sociedad civil, academia, comunidad internacional y medios de comunicación.

Con este informe y sus presentaciones, FUNIDES pretende aportar al diálogo y a la construcción de consensos sobre temas institucionales. FUNIDES agradece los valiosos aportes de los panelistas del sector público y del sector privado. Esta participación conjunta contribuirá a que se continúe avanzando en estos temas. En ediciones futuras del Informe, FUNIDES dará seguimiento continuo a áreas claves de la institucionalidad económica, y aportará propuestas para acelerar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en el país.

Para mayor información por favor visite nuestra página web ([www.funides.com](http://www.funides.com)).

Managua 23 de enero de 2014.